

VISTO:

- Que mediante expediente **0029135/2014** se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes durante los días 03 al 06/06/2014 de la docente Nilda Inés Torcigliani; y

CONSIDERANDO:

- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la ETS obrante a fojas 04.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se reconozca como autorizado el encargo con goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (C.101) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención social I (Grupal), cátedra A – Plan de Estudios 2004, durante los días 03 al 06 de junio del 2014 en donde asistió a la Jornada de trabajo propuesto por la cátedra de Trabajo Social contemporáneo - Carrera de Licenciatura de Trabajo Social - Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y Primera Jornada de postgrados de Metodología de la investigación denominada: Desafíos profesionales y prácticas académicas en el campo de la investigación y la producción metodológica, realizada en la Facultad de Ciencias Económicas en Paraná Entre Ríos, conforme a lo establecido en el apéndice I, artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/00, Nilda Inés Torcigliani (Legajo 23317).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO EUGENIO SUZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIC. SILVINA A. GUÉLLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

99